

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9451 *Resolución de 4 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 122, de 26 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Peón de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en BOP de Cáceres y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Moraleja, 4 de julio de 2012.—El Alcalde, Pedro Caselles Medina.